

las con el primor conveniente para la Convalecencia; quedando vna de ellas dedicada para Indios, Negros, y Mulatos: otra determinada para los Españoles: y otra para los Venerables Sacerdotes. Para suplir en las asistencias à los Convalecientes la falta, que tenia de rentas el Hospital nuevo, se valieron los Bethlehemitas en Mexico de aquella suave traza, que enseñados de su Venerable Padre, avian ya practicado en Lima: y aqui tuvo iguales, y aun mas felices logros.

El Excelentísimo Señor Don Fray Payo de Ribera tomó por su cuenta la asistencia de los Convalecientes todos los primeros dias de los meses, señalando en cada vno doze pesos de limosna para el gasto. Siguiendo este exemplar poderoso de caridad, eligieron sus dias los Titulos, Oidores, Prebendados, Canonigos, y otros Señores: y cada vno de estos, segun su posibilidad, contribuía en el suyo qual con ocho, qual con diez, y qual con doze pesos para el mismo piadoso fin. Tan vniversal fue en Mexico la fervorosa mocion de los Ciudadanos à este intento, que para el cumplimiento de los dias de el año, se ofrecieron aun los mas pobres. Ninguno de estos por si solo podia contribuir con lo suficiente à el socorro de los Convalecientes en vn dia: pero inventaron modo, para tener el merecimiento de aquella buena obra.

El que solo podia dar cinco, ó seis pesos se hablaba con otro, que pudiesse ofrecer otro tanto: y así entre dos costeaban vn dia el regalo de los pobres. Los que podian menos se convocaban en mayor numero: y juntándose todos, hazian, que alcanzasse su esfuerzo vnido, donde no alcanzaba su posibilidad dispersa. La piedad, que se mostrò singularmente generosa fue la de el Señor Don Fray Payo de Ribera: pues asistió à este Hospital con liberalísima mano desde su primera promocion, hasta que salió de aquellos Reynos para España. En todo este tiempo no se hizo cosa en aquella Casa, donde este Señor no tuviesse la mayor prenda: y vltimamente se despidió, dexando mil pesos, y todas sus Carrozas de limosna, para el alivio de los pobres. A este Excelentísimo Príncipe sucedió en el Virreynato su sobrino el Señor Marques de la Laguna: y este Cavallero, siguiendo las acertadas sendas de su Tio, copió los passos de su caridad, tomando à su cargo el gasto de los doze primeros dias de cada mes para el socorro de los pobres.

A el crecido, y seguro producto de las referidas limosnas, à la rara aplicacion de los Bethlehemitas, y à la bella disposicion, en que està la fabrica de este Hospital, deben los Convalecientes, quanto pudieran desear para su alivio la mayor grandeza. Esta funda-

do

do el Hospital en el centro de la Ciudad de Mexico: y estando en el corazon de su Poblacion, tiene las dilataciones, que pudiera en el mas desembarazado terreno; pues aun le sobra espacio, para dilatar mucho su fabrica. La Iglesia, en cuyos fundamentos, quando se labraba, puso la primera piedra el Señor Arzobispo Virrey Don Fray Payo de Ribera, es de primoroso edificio: y su Sacristia es vna hermosísima Quadra, donde en caxones de artificiosa estuuctura se guardan con asseo riquísimos Ornamentos para el servicio de los Altares, y demás ministerios de el Culto Divino. Todo el Hospital es vn tesoro de primorosísimas pinturas, escogidas de los mas diestros pinceles de todo el Reyno; cuyo ornato se debe vnicamente à las limosnas, que en esto han querido gastar los caritativos, y generosos Naturales. La Porteria, y vna espaciosa escala, que franquea el passo à los altos de el Hospital, muestran vestidas sus paredes de varias Sagradas Historias, y Imagenes de Santos, en que se admira el acierto de el Arte de la Pintura.

El Claustro alto de esta Casa, que es muy espacioso, sirve à los pobres de desahogo: y en el tienen para su mejor diversion pintadas en diversos quadros, que adornan sus paredes, la Vida, y Muerte de nuestro Redemptor Jesu-Christo, y juntamente la de

su Santísima Madre. Desde este elevado sitio logran los Convalecientes quanto en la inferior parte puede recrear la vista; porque ven vn bellissimo Jardin, y vna hermosísima Fuente, que en aquel suelo se muestran. En este florido espacio ay las Cruces suficientes para el orden de la VIA SACRA: y à el pie de cada vna està notado el passo, que en ella se debe considerar de la Pasion de JESVS. Este devoto remedo de el Huerto, donde empezaron los tormentos de el Redemptor, es muy frequentado de la piedad Christiana, que en la diversion de sus Flores logra à el mismo tiempo los mas preciosos Espirituales Frutos. Las Enfermerias de este Hospital son singulares alhajias, en cuyo alegre, y capaz espacio luzen mas de lleno los esplendores de la caridad; porque en ellas es notable el aliño, y riqueza, con que son servidos los pobres Convalecientes. Tienen estas mucho numero de camas, cuya curiosa disposicion es mas que decente; pues están adornadas con ricas cortinas, y colgaduras de escarlata, y cubiertas de hermosas colchas de seda. A proporcion de esta grandeza es el cuydado de los Bethlehemitas en la asistencia de los Convalecientes: porque los sirven con extraordinario asseo, y regalada magnificencia; siendo su fervorosa aplicacion remedio de las miserias de los pobres, y sin-

p

gu-

gular exemplo de edificacion de todos los Fieles.

CAPITULO XXIV.

PUBLICA FRAY RODRIGO los Breves obtenidos en Roma: establece la observancia de las leyes: y reforma algunos abusos introducidos en su Instituto.

Todos los progresos de la fundacion referida en el Capitulo pasado, sucedieron en Mexico à el mismo tiempo, que Fray Rodrigo de la Cruz peregrinaba por España, y Italia en la sollicitud de sus negocios: y en el caso se demuestra el vniversal empeño, y singular eficacia, con que los Bethlemitas atendian los aumentos de su Instituto. No tuvieron las manos ociosas los Hermanos, quando à Fray Rodrigo tenia ausente su zelo; pues dilataban en Indias materiales edificios, en que se extendiesen sus ministerios caritativos, entretanto que en Madrid, y Roma se fatigaba Fray Rodrigo en lograr à su Profesion seguridad, y firmeza. Quando llegó à Indias con los Breves obtenidos de la Santidad de Clemente X, estaba en Mexico concluida la obra de el Hospital de San Francisco Xavier: y con su llegada añadió à la bien

erigida fabrica los mas sólidos fundamentos de su Instituto. Luego que Fray Rodrigo se desembarcó en el Puerto de Honduras, siguió su camino para Goatemala: y aviendo llegado felizmente à su Hospital de Bethlehen de aquella Ciudad, fue su primer cuydado, que se planteasse la observancia de las Constituciones confirmadas por la Silla Apostolica. Para que en todas las Casas se viesse efectuados sus intentos, hizo vn trassumpto autentico de los referidos Estatutos, y su confirmacion, y lo despachó à el Hospital de San Francisco Xavier de la Ciudad de Mexico; à fin de que se pudiesse en practica su contenido. Los Hermanos, que alli habitaban recibieron con singular gozo este testimonio; admitiendo festivos la norma de vida, que en él se intimaba: y aviendolo presentado à el Excelentissimo Señor Don Fr. Payo de Ribera, y obtenido su consentimiento; se aplicaron con empeño à la observancia de sus leyes. Esto mismo executó Fray Rodrigo en el Hospital de Bethlehen de Goatemala; donde por la expedicion de este negocio, y otros, que referiré despues, se detuvo treinta y vn dias.

Aun le parecia muy dilatado este breve tiempo à su ardimiento zeloso: y por esta priessa, que le daban sus fervores, dispuso instantaneamente su viage para Lima, luego que se halló desembarazado

de

de las mayores yrgencias. Obtuvo licencia de el Presidente de la Real Audiencia, y de el Ordinario Eclesiastico para hazer su camino: y aviendose embarcado con este permiso en el Puerto de el Realejo, tuvo en la navegacion tanta felicidad; que muy en breve logró el desembarco en el Puerto de el Callao, à dos leguas de distancia de Lima, donde entró por el mes de Abril de el año de 1676. Passados pocos dias, que dedicó à su descanso, ò à sus prevençiones, presentó à el Ordinario los Breves obtenidos en la Curia Romana à favor de su Instituto, y la misma diligencia hizo ante el Señor Conde de Castellar, que se hallaba Virrey de aquellos Reynos; y con la licencia de vno, y otro gobierno se reduxeron los confirmados Estatutos à la mas rigida observancia en el Hospital de Nuestra Señora de el Carmen de aquella Ciudad. Establecida facilmente la observante practica de las leyes, fue conveniente elegir nuevo Hermano Mayor de aquella Casa: y aviendo tenido expresa comission de el Ordinario para ello, presidió la Junta Fray Rodrigo de la Cruz, como Hermano Mayor, y General de toda la Compania Bethlehemitica; y por voto de todos los Hermanos salió electo en el dicho Oficio el Hermano Diego de San Miguel. En este Hospital de Lima, y por este mismo tiempo se

confirmó de nuevo la antecedente determinacion, de que Fr. Rodrigo profiguiesse con el titulo, y oficio de Hermano Mayor vniversal; para que en su persona determinadamente tuviessen recurso, y atencion los comunes negocios; y ocurrencias del Instituto. Así quedó establecido, y así se practicaba; presidiendo Fray Rodrigo por esta razon con vniversal consentimiento de los Hermanos en todas sus Juntas, y Elecciones.

No le fue tan costoso, ni tan sensible à Fray Rodrigo el assumpto de confirmar, y establecer sus Constituciones; como el remediar vn grave daño, que en su ausencia se avia introducido en la Bethlehemitica Grey. Avia dexado por Hermanos Mayores, quando salió para España à el Hermano Francisco de la Trinidad en Goatemala, y à el Hermano Andrés de San Joseph en Lima; pero à estos, que entonces consideró su zelo convenientes para los aumentos de su Compania, los halló Promotores de su ruina, quando bolvió de Roma. Estos dos Prelados, resfriados en los fervores de su Vocacion; y ansiosos de elevarse à mas encumbrada esfera, se avian ordenado de Sacerdotes: y no contentos con su lograda suerte, avian infundido en otros muchos este mismo espiritu. El que con mayor perjuizio avia alterado el Instituto, era el Herma-